



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 1199/2015

VISTO:

La Actuación CM N° 26648/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia los Dres. Fabiana Schafrik de Núñez, Mariana Díaz y Fernando Juan Lima, en su carácter de Vocales de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, respectivamente, solicitan en dicha Sala la designación interina externa de Julieta Melisa Pereira en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que se le dio intervención a la Dirección General de Factor Humano quien se expidió mediante Dictamen RRL/OD N° 261/2015, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el mencionado cargo de Auxiliar de Servicio, en virtud de la designación interina de la agente Carola Do Pico en el cargo de Auxiliar en la precitada Sala I, conforme Resolución Presidencia N° 98/2015.

Que cabe señalar, que la designación de la Srta. Pereira implicaría un reingreso, ya que hasta el día 01 de julio de 2015 se desempeñó como Auxiliar de Servicio interina en la misma Sala I, conforme Resolución Presidencia N° 22/2015.

Que en el aludido cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra designada por concurso la agente Rosario Mailén Piñeyro Cabrera, conforme lo dispuesto por Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó con referencia a la designación de la Srta. Blanco, que habiendo recursos presupuestarios se ha procedido a afectar preventivamente dicha propuesta por medio de la registración N° 1358/10-15

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Julieta Melisa Pereira, DNI N° 37.230.928, legajo N° 5826, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

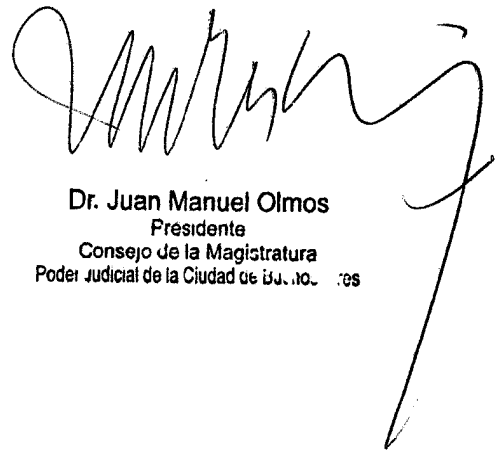
Consejo de la Magistratura

interina de la agente Carola Do Pico y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Rosario Mailén Piñeyro; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el Artículo 1º de la presente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° *1199* /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires